



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

NIT. 826000799-2

*Decreto 1088 de 1993 Resolución de Inscripción No. 003 de enero 7 de 1997.
Resolución de Registro No. 0005 de Enero de 2014 Ministerio del Interior y de Justicia.
Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98*

LA NACIÓN U'WA-ASOU'WA

**TERRITORIO ANCESTRAL Y RESGUARDO UNIDO U'WA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE,
SANTANDER Y BOYACÁ, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

COMUNICADO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Rechazamos ante la Comunidad Nacional e Internacional que el Estado Colombiano a través de la compañía denominada ECOPETROL S.A ha iniciado la reactivación de los Proyectos Petroleros de MAGALLANES, CATLEYA Y SIRIRI; ubicados en el Territorio Ancestral del Pueblo U'wa, en jurisdicción de los Departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá.

Por lo anterior expuesto, La Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales U'was- (ASOU'WA) damos a conocer nuestra voz de protesta ante la opinión pública Nacional e Internacional que:

1. El día 14 de septiembre de 2018, la Nación U'wa-Asou'wa, reunido en la Sede Etnoeducativa U'wa Izketa, ubicada en el Resguardo Unido U'wa, Municipio de Toledo Norte de Santander reafirmamos nuestra posición Política, Jurídica y Cultural, para la no explotación de los Recursos Naturales dentro del Territorio Ancestral, Título Colonial y Resguardo U'wa; ya que la Cosmovisión y la filosofía tradicional de la Nación U'wa es defender y conservar la Madre Tierra - Planeta Azul, fundamentado por la ley de Origen emanada de SIRA, que está por sobre las leyes Humanas, Constitución Política de los Estados y los Tratados y Convenios Internacionales.
2. Rechazamos y denunciemos públicamente la reactivación del Proyecto Petrolero Magallanes por parte de ECOPETROL S.A, ya se está violando el acuerdo firmado entre el Pueblo U'wa y el Gobierno Nacional-ECOPETROL que estipula la cancelación del Proyecto Petrolero "Magallanes", por ser una inminente amenaza contra la integridad física, social, cultural y espiritual de la Nación U'wa; asimismo es una vulneración de los Derechos Históricos, Milenarios, Ambientales, Colectivos y Territoriales consagradas en la Ley de Origen, Ordenamiento jurídico del Estado Colombiano y el Derecho Internacional, especialmente en los Instrumentos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo- O.I.T.
3. El Pueblo U'wa, solidario con otras causas sociales, ambientales y territoriales, hace un llamado y convocatoria a los sectores campesinos, Juntas de Acción Comunal, Asojuntas de los Municipios de Toledo y Cubará, Sectores sociales del Centro Oriente Colombiano, a la unidad contra la reactivación del proyecto Petrolero de CATLEYAS, SIRIRI, MAGALLANES y de más Proyectos Minoenergéticos o extractivos diseñados por el Estado Colombiano y ECOPETROL S.A, en nuestros territorios, ya que es demostrado que estos proyectos afectarían Nuestro sano medio ambiente, nuestra cultura y nuestras familias.
4. Solicitamos a los órganos de control del orden Nacional, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y los organismos defensores de derechos humanos internacionales, que continúen realizando los respectivos monitoreos, seguimientos y controles, tanto en el cumplimiento de los acuerdos, como en la vulneración de los Derechos legítimos de la Nación U'wa-ASOU'WA.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES U'WAS-(ASOU'WA)

Guardianes de la Madre Tierra-El planeta Azul

OFICINAS SEDE PRINCIPAL ASOU'WAS

Sede Administrativa Cra. 2 D1-Nº-204 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3143946086 - E-mail nacionuwa12@gmail.com

Pág. 1 de 1